



## Reglamento General

### 1.- Definición de la carrera

LA TRAVESÍA Trekking & Trail Running Race 2018 es una carrera autoabastecida punto en la que cada competidor deberá diseñar su propia estrategia, administrar sus fuerzas y aprovechar sus fortalezas, ya que por el formato de la misma solamente habrá una hora oficial de largada y una hora límite de llegada. No se tomará tiempos durante la ruta.

El objetivo, hacer de esta carrera una experiencia inolvidable, un encuentro contigo mismo y con la naturaleza, recorriendo una de las rutas más biodiversas que tiene para ofrecernos nuestro maravilloso país.

LA TRAVESÍA Trekking & Trail Running Race 2018 es mucho más que una carrera, es la aventura que estabas esperando para ponerte a prueba. No se requiere de habilidades especiales ni ser un atleta élite, para llegar a la meta solamente debes seguir la ruta que estará totalmente señalizada por los caminos seleccionados para esta gran aventura

LA TRAVESIA 2018 es una carrera de Trekking y Trail Running Race donde los competidores deben completar un recorrido predeterminado y señalizado de 45 km de distancia, en un tiempo máximo de 10 horas.

### 2.- Las categorías son:

#### Individuales:

Abierta Hombres 18 + años  
Abierta Mujeres 18 + años  
Master A Hombres 30 – 39 años  
Master A Mujeres 30 – 39 años  
Master B Hombres 40 – 49 años  
Master B Mujeres 40 – 49 años  
Súper Master Hombres 50 + años  
Súper Master Mujeres 50 + años

#### Parejas:

Abierta 18 + años

No será necesario un mínimo de competidores para abrir las categorías.

**3.- Premios:** Todos los competidores que crucen la línea de meta recibirán una medalla conmemorativa del evento. A los 3 primeros puestos de cada categoría se les hará entrega además de las medallas, trofeos de reconocimiento, Y para los tres primeros lugares de la general habrá premios de los auspiciantes.

### 4.- Formato de Carrera

**4.1** LA TRAVESIA Trekking & Trail Running Race 2018 recorrerá 45 Kilómetros por senderos y caminos de montaña los cuales estarán previamente señalizados con cinta.

**4.2** Los corredores deberán concentrarse en la tribuna de la Avenida de Los Shyris a las 4:45 de la mañana. Los buses partirán de este punto hacia el lugar de largada a las 5:00 en punto. La largada se dará desde a las 7:00 de la mañana

**4.3** El tiempo máximo para completar el recorrido serán 10 horas.

**4.4** Los corredores deberán seguir las marcas que señalizan el sendero y camino, hasta cruzar la meta. Por seguridad de los participantes habrá puerta cerrada en el km. 30 a las 14:00, a partir de esta hora serán trasladados hasta la meta

en autos de la organización.

**4.5** Los corredores no podrán recibir asistencia externa durante el recorrido salvo que sea de pobladores del lugar. Ej. Está prohibido recibir asistencia de familiares o amigos que estén esperando a su corredor durante el trayecto para asistirlo con comida.

**4.6** 48 horas después de la carrera se publicará un Ranking General y luego una Clasificación por Categorías.

**4.7** Si es que dos o más corredores llegan juntos a la meta no podrán compartir el mismo puesto en el ranking, por lo tanto se procederá a un acuerdo voluntario entre ellos o se sorteará el puesto.

## **5.- Equipamiento Obligatorio**

**5.1** Se exigirá un equipamiento obligatorio de seguridad individual, el mismo que se publicará anticipadamente en [www.sierraloma.com](http://www.sierraloma.com) y en la Guía del Corredor. Este equipo deberá ser llevado por los corredores durante toda la carrera.

**5.2** Si un corredor es sorprendido sin algún elemento de su equipamiento obligatorio será descalificado.

## **6.- Director de Carrera**

**6.1** El Director de la Carrera es el Juez y la autoridad máxima durante la competencia.

**6.2** El Director de la Carrera se reserva el derecho de realizar cambios en el trayecto original de la carrera por razones de seguridad.

**6.3** El Director de la Carrera se reserva el derecho de descalificar de la competencia a cualquier competidor que no cumpla con el reglamento, o que a su criterio afecte el desenvolvimiento de la misma.

**6.4** El Director de la Carrera podrá descalificar a un corredor inclusive después de finalizada la carrera, al tomar conocimiento de alguna falta al reglamento.

## **7.- Inscripciones**

**7.1** Para inscribirse deben registrarse en [www.sierraloma.com](http://www.sierraloma.com) y realizar el pago respectivo según la forma de pago seleccionada

**7.2** El costo de inscripción es de \$90.00 por corredor. Incluye IVA.

Todos los participantes reciben seguridad en ruta, seguro de accidentes, camiseta de carrera, medalla finisher, transporte desde el Parque La Carolina a la largada y de la llegada hasta el parque La Carolina, hidratación, refrigerio a la llegada.

## **8.- Responsabilidades individuales**

**8.1** Cada corredor deberá ser responsable de su propio desempeño en la carrera. Cada uno juzgará por si mismo, si debe o puede seguir o no en la carrera

**8.2** Los corredores deberán firmar obligatoriamente un Consentimiento Informado donde asume que está físicamente apto para realizar esta prueba y que es consciente a lo que se enfrentara durante la carrera.

**8.3** Los participantes deberán ser mayores de 18 años.

## **9.- La Carrera**

**9.1** Al momento de la entrega de kits los participantes recibirán un shopping bag, el mismo que es el **único** contenedor autorizado para enviar cualquier tipo de abastecimiento al lugar de la llegada (ropa de recambio / alimentación). Este contenedor deberá ser entregado en la largada a la organización.

**9.2** Cada participante será responsable de proveerse de su propio alimento, hidratación y equipo necesario durante todo el recorrido.

**9.3** Los miembros de la organización son los únicos autorizados a dar indicaciones antes de la largada mediante el uso de altavoces u otro sistema de comunicación.

**9.4** El cronometraje de la competencia de cada corredor se calculará por tiempo de carrera desde la hora oficial de la largada hasta su paso por la línea de meta.

**9.5** La movilización será desde la tribuna en la Avenida de Los Shyris hasta el lugar de partida y de retorno desde la población de Mindo hasta la tribuna en La avenida de Los Shyris. Los buses saldrán hacia Quito según se vayan llenando a la llegada de los corredores a la meta.

En el caso de que algún familiar quiera recibir a un participante a su llegada lo puede hacer sin ningún inconveniente, próximamente publicaremos información del lugar exacto de llegada.

**9.6** Todos los competidores que crucen la línea de meta recibirán una medalla finisher.

## **10.- PUBLICIDAD**

La organización se reserva el derecho de uso de la imagen de carrera y sus auspiciantes, así como también de las imágenes que se obtengan de la misma y sus participantes, para fines de difusión y publicidad del evento y futuras ediciones. Dicho material podrá ser colocado en lugares que se consideren convenientes para dichos fines y los participantes no podrán realizar reclamos sobre el uso de fotos o videos obtenidos durante la competencia.

## **11.- Seguridad y emergencias**

**11.1** En caso de emergencia en carrera los participantes recibirán asistencia médica por parte del equipo de Primeros Auxilio, a la brevedad posible.

**11.2** Todo participante deberá prestar ayuda obligatoriamente a otro que la necesite.

**11.3** Si un corredor decide abandonar la carrera por razones que no sean de gravedad para su salud, deberá salir hasta el camino más cercano (km. 30) por sus propios medios e informar de su decisión a la organización.

**11.4** Todos los participantes contarán con un seguro de accidentes durante la competencia.

## **12.- Descalificaciones**

Serán causa de descalificación las siguientes acciones:

**12.1** No pasar por uno o más Puestos de Control.

**12.2** Falta de algún elemento del Equipamiento Obligatorio durante la carrera.

**12.3** Mostrar actitudes antideportivas, agresivas o destructivas con otros corredores o con la naturaleza. Ej. insultos o agresividad entre corredores o contra la Organización.

**12.4** Usar cualquier medio de transporte.

**12.5** No colaborar a otro competidor que se encuentre en emergencia.

**12.6** Presentarse al evento bajo efectos del consumo de alcohol o sustancias estupefacientes o psicotrópicas, que atenten contra su propia integridad, la de otros participantes o del público asistente.

**12.7** No presentar en cualquier momento el material obligatorio

**12.8** No usar el número de participación otorgado por la organización.

**12.9** Arrojar basura o provocar daños premeditadamente en la largada, durante el recorrido o en el lugar de llegada.

**12.10** Recibir asistencia de familiares o amigos que no estén en competencia.

**12.11** Un corredor podrá ser descalificado inclusive después de finalizada la competencia, al tomar conocimiento el Director de Carrera de alguna falta al presente Reglamento.

**12.12** La organización se reserva el derecho de descalificar a un competidor que haya incurrido en faltas no descritas en este reglamento.